

DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA



INFORME DE VIAJE

NOMBRE DE FUNCIONARIO: Carlos León Ureña	FECHA DEL INFORME: 1 de diciembre de 2014
---	--

FECHA DE SALIDA:	26/11/2014	FECHA DE REGRESO:	29/11/2014
MOTIVO Y DESTINO:	Se trató de una reunión entre Defensores del Pueblo de América Latina –o sus delegados- para discutir acerca de la conformación de un Observatorio de los Derechos Humanos, el cual fue una idea generada en reunión de Ombudsman de Sur América en marzo de 2013, pero faltaba acordar su formalización, definir criterios, objetivos, etc., y decidir si se integra o no a otras regiones como América Central y México. Quito, Ecuador.		
DETALLES DEL FINANCIAMIENTO (BOLETO, ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE):	Los gastos de boleto, alimentación y hospedaje fueron cubiertos por el Proyecto PROFIO-GIZ.		
OBJETIVOS DEL VIAJE:	Desde la perspectiva de Costa Rica, los propósitos principales fueron llamar la atención sobre el interés de que nuestra institución sea integrada en el Observatorio de los Derechos Humanos, así como conocer para eventualmente utilizar a lo interno, las metodologías que pudiesen generarse en ese Observatorio. Recordar que nuestra actual Defensora de los Habitantes está muy interesada en revisar y adaptar los indicadores de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en la medición de nuestro trabajo ordinario, lo cual está relacionado con la observación de Derechos Humanos que motiva la creación del mencionado Observatorio.		
OBJETIVOS COMPLEMENTARIOS (aprovechar para otras visitas o reuniones):	Conocer eventual avance en metodologías y herramientas para dar forma a un Observatorio de Derechos Humanos, cosa que finalmente no se logró en razón del escaso tiempo para acordar aspectos operacionales. Sí se logró dar a conocer el interés de la Defensoría de los Habitantes para participar en una experiencia de Observatorio.		
LOGROS DEL VIAJE:	Se logró que los Ombudsman de Sur América se comprometan a invitar a sus pares de Centro América y México al recién creado Observatorio, aunque la invitación se cursará en el marco de la primera sesión de trabajo de dicho Observatorio, en abril del próximo año 2015.		
SEGUIMIENTO DE ACUERDOS O PASOS A SEGUIR:	Los pasos a seguir tienen que ver con esperar la invitación que según se acordó, será remitida al Consejo Centroamericano de Ombudsman en abril de 2015. Eventualmente se podría remitir una carta ya sea a nombre del Consejo Centroamericano o a nombre de Costa Rica, para reiterar el interés en integrar el Observatorio. Adicionalmente, sería posible conversar con la agencia alemana en Costa Rica para prever algún fortalecimiento de capacidades metodológicas para que nuestra Defensoría de los Habitantes pueda ajustar parte de su trabajo al Observatorio de Derechos Humanos, el cual, aunque aún no se ha operacionalizado, se presenta como un espacio		

DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA



	de incidencia en las políticas públicas para revertir desafíos estructurales como pobreza y desigualdad, según se discutió.
CONTACTOS:	Se fortalecieron los contactos con los Defensores del Pueblo y sus delegados de la mayor parte de América Latina.
ANEXOS DEL INFORME (PONENCIA, DOCUMENTOS RECIBIDOS, PROGRAMA DE LA REUNIÓN, DECLARACIONES):	Se anexa el Programa del evento y otros documentos relacionados